CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO	

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.
Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO

Registrar las siguientes Siglas para identificación (R Registro civil) (TI tarjea Identidad) (P pasaporte) (CC Cedula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELEFONO
Rafael Perez	827 1948	
Freddy Flores	71753426	
Claudio Cuellas	43832300	
Viviana Yepes	43755884	
Sonia Vidal	21402251	
blanca Velez Ortiz	21842370	
magnolia Cardenas Isaval	43044169	
Yormi Sanchez	1075980747	
Martinez Suarez	43866830	
Ezel Alfaro	6405697	
Nancy Lozano	64058443	
Valentina Alfaro	1152473471	
Adriana Botero Ortiz	13876950	
Victoria Soto	42869130	
Orlando Sanchez	125797	
Regina Morales	32536 55	
Stella Correa	32539802	
Ramiro Rodriguez	8280341	
Yolanda Gutierrez	43866830	
Dut. Castañeda	32520026	
Viviana Yepez	43755884	
Ariana Arenas Yepes	32413777	
Elena Restrepo		

Powered by CamScanner